

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ – ADELI
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
GERENTE GENERAL

DATOS GENERALES:

- Nombre: Paula Andrea Pérez Arroyave.
- Identificación: 43.187.042
- Cargo: Gerente.
- Entidad: Agencia Desarrollo Local de Itagüí – ADELI.
- Fecha inicio de gestión : enero 04 de 2016 (encargo hasta el 13 de mayo 2016)
- Fecha inicio de la gestión: enero 06 de 2016 (inclusive).

INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

1. LA ENTIDAD.

La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí- ADELI es una entidad descentralizada, Empresa Industrial y Comercial del Estado, creada mediante Decreto Municipal en el año 2.012 previa autorización del Concejo municipal, cuenta con personería Jurídica, autonomía administrativa, financiera, jurídica y contractual, así mismo cuenta con patrimonio propio y capital independiente.

Mediante acuerdo número 001 del 28 de Enero de 2013 se adoptaron los estatutos de La Empresa Industrial y Comercial del Estado Municipal, denominada Agencia de Desarrollo Local De Itagüí – “ADELI”, y modificados por el acuerdo número 06 del 07 de abril de 2014

OBJETO. La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADELI, tiene por objeto gestionar, liderar, promover y coordinar, mediante sistemas de cooperación, integración inmobiliaria o reajuste de tierras, la ejecución de actuaciones urbanas integrales para la recuperación y transformación de sectores deteriorados del suelo urbano, mediante programas de renovación y redesarrollo urbano, y para el desarrollo de proyectos estratégicos en suelo urbano y de expansión con el fin de mejorar la competitividad de la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes, así como realizar proyectos integrales para el mejoramiento de la infraestructura institucional y del espacio público y promover alianzas público privadas para generar desarrollo, progreso y trabajo para la comunidad

Igualmente la Agencia atenderá los requerimientos que en programas inclusión social se puedan generar desde la prestación de los servicios públicos domiciliarios, en especial en los programas de Gestión Integral de los Residuos Sólidos, programas de capacitación y desarrollo asociativo para todo tipo de población que lo requiera”

Las funciones se encuentran descritas en los Decretos de creación y en los Acuerdos 001 de 2013 modificado y por el Acuerdo 06 de 2014, aprobados por la Junta Directiva y separadas en cinco líneas estratégicas; además las atribuidas por la marca de ciudad “Itagüí se pone de moda” partiendo de la concepción de Agencia de Desarrollo Local (ADELI) y de Empresa Industrial y Comercial del Estado (EICE), teniendo en cuenta justamente, que cumple una función social y de compromiso con el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los Itagüiseños y además una función empresarial y de competencia con el sector privado,

La entidad tiene dos componentes importantes a saber;

1. Labor misional y de gestión en la cual cumple una función social y de compromiso con el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los Itagûiseños en las líneas Desarrollo económico del territorio por la denominación de ADEL.
2. Función empresarial y de competencia con el sector privado por la denominación de Empresa Industrial y Comercial del Estado.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN:

- Elaboración y formulación de proyectos como EICE.
- Formulación, seguimiento, control y evaluación al plan de acción de la entidad.
- Actividades de control interno, como seguimiento, expedición de actos administrativos y seguimiento a actividades.
- Velar por el correcto funcionamiento de la entidad.
- Delegar funciones a los funcionarios de conformidad a las competencias y necesidades de la entidad.
- Elaboración y revisión de actos administrativos para el normal funcionamiento de la entidad y por reglamentación normativa.
- Elaboración, apoyo y revisión de actividades pre, pos y contractuales.
- Ordenar el gasto de la entidad.
- Ejecutar el presupuesto.
- Llevar a cabo la creación y funcionamiento de los comités creados.
- Velar por las actividades de capacitación y bienestar laboral, estímulos e incentivos de la entidad.
- Convocar, asistir, y participar en las Juntas Directivas.
- Rendir informes ante el Sr Alcalde, la Junta Directiva y órganos de control,
- Representar la entidad en el proceso judicial.
- Gestionar recursos.
- Programación, elaboración, apoyo, coordinación en eventos propios y de los de mesas de trabajo.
- Acompañamiento en mesas de trabajo con el sector productivo.
- Potencialización de la marca de ciudad en proyectos y eventos.
- Apoyo y revisión en los actos de situaciones administrativas.
- Buen manejo de relaciones interpersonales con los compañeros de la entidad, proveedores, contratistas, deudores, miembros de la junta y de funcionarios del ente central.
- Velar en general por el correcto funcionamiento de la entidad en su gestión contractual, administrativa y financiera.
- Velar por el cumplimiento de la transparencia, eficacia y eficiencia en las actuaciones de la Agencia.
- Realizar alianzas y convenios para el beneficio de la Agencia.

2. PROYECTOS:

- 1.1. DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.
- 1.2. MARKETING Y PROMOCIÓN CIUDAD.
- 1.3. URBANISMO
- 1.4. PROYECTOS EMPRESARIALES.

3. PLAN DE DESARROLLO

Anotación: No existe relación jurídica, administrativa o contractual para el cumplimiento de los indicadores plasmados en el Plan de Desarrollo municipal, ADELI conforme al Plan es una instancia siendo responsable de esta línea estratégica la Secretaría General.

Sugerencia: Realizar convenio interadministrativo o acta de ejecución del convenio marco 001 de 2016 por medio del cual la Agencia dada su capacidad instalada, sus funciones y atribuciones pueda dar cumplimiento a los indicadores del Plan, teniendo en cuenta que las dos entidades jurídicamente no pueden realizar las mismas funciones y no existe una obligación legal para el cumplimiento de estos indicadores, en tanto que la Agencia se rige por sus estatutos y plan de acción aprobado.

Dicha sugerencia fue realizada a la Dirección de Planeación, Secretaría General y Secretaría Jurídica con el fin de dar cumplimiento a los indicadores del Plan, en tanto que por ser una entidad descentralizada no tiene competencia para el cumplimiento de estos indicadores, sin embargo por las funciones atribuidas a la entidad y dada la concepción de ADEL y su intervención en el desarrollo económico local tiene relación en:

LINEA ESTRATÉGICA EN EL PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019 Itagüí avanza con equidad para todos:

DIMENSIÓN 3. ITAGÜÍ, TERRITORIO COMPETITIVO, CON INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA, AMABLE Y SOSTENIBLE.

EJE ESTRATÉGICO 3.1. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO, EMPLEO Y TURISMO

PROGRAMA 3.1.1. SISTEMA LOCAL DE COMPETITIVIDAD URBANO Y RURAL: FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO, EMPLEO DIGNO Y EMPRENDIMIENTO

4. PLAN DE ACCIÓN

Mediante resolución 015 a del 28 de abril de 2016 se adopto el plan de acción de la entidad que comprende.

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO, EMPLEO Y TURISMO

Orientado a consolidar un Sistema Local de Competitividad capaz de diseñar y coordinar las acciones de política de desarrollo productivo urbano y rural, y de competitividad, productividad y fortalecimiento empresarial, así como de acompañamiento a la estructura empresarial local, de fomento al empresarismo y la organización del tejido empresarial y comercial de Itagüí.

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL:

Objetivo: Brindar las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias - mediante la formación, la capacitación y la asistencia técnica- que permitan a empresarios y trabajadores desarrollar las competencias requeridas para impulsar la transformación productiva local

4.1 Empleo

Objetivo: Realizar acciones para la generación de oportunidades de empleo digno mediante procesos de formación e intermediación.

La Agencia de Desarrollo Local de Itagüf - ADELI, como operadora de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo de Itagüf, autorizada por el SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO del Ministerio de Trabajo mediante resolución 404 del 2015, tiene como fin acercar la oferta y la demanda laboral, así como fortalecer las capacidades y perfil de los buscadores de empleo acorde a la realidad laboral actual, las necesidades del mercado y la infraestructura del territorio.

ADELI, Ofrece a los buscadores de empleo una ruta de empleabilidad con capacitaciones gratuitas para su fortalecimiento:

- Inscripción de la hoja de vida:
- Orientación Vocacional
- Talleres de competencias para la vida y formación complementaria para el trabajo.
- Asesoría y direccionamiento para beneficiarse del programa 40.000 primeros empleos.
- Ley de protección al cesante (subsidio del desempleo).
- Gestión Empresarial.
- Intermediación Laboral.
- Promotor de atención a víctimas.

Beneficios del centro de empleo

- a. La prestación gratuita de los servicios de orientación a usuarios y empresarios.
- b. La orientación ocupacional a los buscadores de empleo, para realizar una correcta perfilación laboral.
- c. Mejoramiento de las posibilidades y capacidades para el acceso al mercado laboral, mediante talleres.
- d. Asesoramiento personalizado a empresas para la consecución del recurso humano requerido, además de informarlos sobre leyes laborales.
- e. Reducción de costos en los procesos de búsqueda de personal de empresas.

Resultados:

Actividad / indicador	Resultado
Personas inscritas a la Agencia Pública de Gestión y Colocación de empleo ADELI. enero – diciembre 2016	2349
Personas ingresadas (colocados) al mercado laboral por intermediación y gestión de Agencia Pública de Gestión y Colocación ADELI enero – septiembre 2016	482
Efectividad de la gestión	21%
Gestión Empresarial: – empresarios visitados. Contacto con empresas - cogestión con asesoría en desarrollo económico y recolección de vacantes	212
Intermediación laboral: vacantes recolectadas y ofrecidas a la población Itagüiseña.	1170

Capacitación. Talleres para la búsqueda de empleo	33
Orientación Vocacional Orientación a personas en las diferentes alternativas de consecución de empleo.	2349
Eventos para acercamiento de oferta y demanda del mercado laboral. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Microferia de empleo CAMI febrero 2016 ▪ Microferia Barrio San José abril 2016 ▪ Microferia San Gabriel mayo 2016 ▪ Feria Nacional de Empleo Aeroparque Juan Pablo II Agosto 2016 ▪ Microferia de empleo SENA Calatrava agosto 2016 ▪ Feria de empleo subregional ▪ Microferia de empleo parque principal – Comfenalco 	7
Capacitación Personas capacitadas en competencias laborales y en formación para la empleabilidad, articulado a los sectores del desarrollo y la proyección de ciudad.	444 Se presenta un avance: 35% frente a la meta esperada en el cuatrienio.

4.2 Emprendimiento

Objetivo: Realizar convenio con entidades expertas en emprendimiento ara brindar asesoría formación y direccionamiento a los planes de negocio de los emprendedores Itagüiseños.

La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí – ADELÍ, ejecuta proyectos de desarrollo local, a través de la innovación y el emprendimiento empresarial, orientando y asesorando al ciudadano que desee generar sus propios recursos, de iniciar sus propios negocios, y pasar de ser empleado a ser empleador, sobre los pasos a seguir, para que su idea de negocio pueda ser materializada, independiente del modelo o sector al que se quiere enfocar. Esta asesoría comprende la elaboración del plan estratégico del negocio y la búsqueda de fuentes de financiación, ya sea por programas de Capital Semilla u otras fuentes.

Resultados.

Actividad /	Resultado/
Empresas sensibilizadas tendiente a su formalización: <ul style="list-style-type: none"> ○ asesorados y direccionados: 	50
Unidades productivas acompañadas para la creación <ul style="list-style-type: none"> ○ Aquí es zona sur (emprendimiento tecnológico - aplicativo para móviles). 	1



4.3 Fortalecimiento empresarial

Objetivo: Brindar herramientas, conocimientos y habilidades necesarias mediante la formación, capacitación y asistencia técnica que permita a empresarios y trabajadores desarrollar competencias requeridas para impulsar la transformación productiva local

Resultados.

Actividad/ indicador	Resultado
Mesas de trabajo fortalecidas con los sectores económicos estratégicos del municipio y de la subregión.	<p>Cantidad: 7</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesa de trabajo Central Mayorista, Asobastos, Cámara de Comercio Aburrá Sur y ADELÍ. • Mesa de trabajo ADELÍ, Asociación de Comerciantes Centro de la Moda. • Mesa de trabajo ADELÍ - Complex Ditaires - Cámara de Comercio Aburrá Sur • Mesa Hotelera / Hoteles de Itagüí, Cámara de Comercio Aburrá Sur, ADELÍ. • Mesa de trabajo ADELÍ – Artesanos • Mesa de trabajo Red de Comerciantes de Itagüí (RCI). • Mesa de trabajo Sistema Moda. <p>Se evidencio un avance del 64% frente a la meta total de indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo para el cuatrienio.</p>
Proyectos de carácter subregional	<p>Cantidad: 1</p> <p>Planeación y reuniones para conformación de MESA SUBREGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ABURRA SUR. Gestión adelantada por la Asesoría de productividad y competitividad.</p>
Convenios y/o alianzas realizadas en pro del fortalecimiento empresarial local con el sector público y/o privado	<p>Cantidad: 1.</p> <p>Alianza con la Cámara de Comercio Aburra Sur en pro del Desarrollo Económico como Aliado Estratégico, articulado con la Asesoría de productividad y competitividad del municipio de Itagüí.</p> <p>Evidenciamos un avance del 25% frente a la meta</p>

Actividad/ indicador	Resultado
	total del Plan de Desarrollo.
Jornadas de capacitación y formación a la medida, para el fortalecimiento empresarial realizadas	<p>Cantidad: 3</p> <p>Formación para el mejoramiento continuo de la empresa (dictado a sector confección y moda 28 de abril 2016)</p> <p>Calculo básico de utilidad para el negocio (dictado a panaderos y reposteros del municipio - jueves 29 de septiembre 2016)</p> <p>Conversatorio LEAN MANUFACTURING Noviembre 10 de 2016</p>
Empresarios capacitados	<p>Cantidad: 194</p> <p>Evidenciamos un avance: 60% frente al resultado de los indicadores esperados en el Plan de Desarrollo para el cuatrenio.</p>
Actividades en pro de generación de confianza y alianza público privada para el mejoramiento de la competitividad y productividad del municipio.	<p>Cantidad: 1</p> <p>Reunión con empresarios del municipio, presentación del Alcalde de pacto por la equidad entre el sector público y privado, gestión adelantada con el acompañamiento y la Asesoría de productividad y competitividad</p>
Visitas a empresas para el fortalecimiento y generación de empleo.	<p>Cantidad: 25</p> <p>Gestión adelantada por la Asesoría de productividad y competitividad por la asesoría en desarrollo económico.</p> <p>Reunión con diferentes actores en las mesas de trabajo.</p>
Visitas y análisis de propuesta de Micro-créditos a microempresas del municipio. Gestión adelantada por la Asesoría de productividad y competitividad.	<p>Cantidad: 1</p> <p>Análisis técnico y financiero, estudio y visitas para brindar microcréditos con intereses blandos a un promedio de trescientos (300) unidades productivas en el territorio, previa capacitación.</p>

4.4 MARKETING Y PROMOCIÓN CIUDAD

Objetivo. Promover el municipio como una nueva ciudad desarrollando una propuesta de turismo que implemente las técnicas y tecnologías más adecuadas con el fin de crear una cultura ciudadana favorable a la identidad e imagen de ciudad en los ámbitos local, regional e internacional



Proyecto	Actividad / indicador.	Resultado/	Descripción
PROMOCIÓN MARKETING DE CIUDAD	Programas implementados para la promoción de la cultura ciudadana y el posicionamiento de la ciudad	3	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del proyecto de educación y cultura ciudadana en el municipio de Itagüí, con gestores y vigías pedagógicos. • Formulación e implementación del proyecto de sensibilización y cultura ciudadana en los componentes de movilidad y medio ambiente en el municipio de Itagüí • Formulación e implementación del proyecto plan de marketing.
	Convenios realizados para el desarrollo de proyectos de ciudad.	6	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio interadministrativo 074 – 2016 celebrado entre el Municipio de Itagüí y la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí – ADELI. - Convenio interadministrativo SJ 193 – 2016 celebrado entre el Municipio de Itagüí y la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí – ADELI. - Convenio interadministrativo SEYC 159 – 2016 celebrado entre el Municipio de Itagüí y la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí – ADELI. - Convenio interadministrativo SEYC 174– 2016 celebrado entre el Municipio de Itagüí y la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí – ADELI - Convenio interadministrativo DAP 230 - 2016 celebrado entre el Municipio de Itagüí y la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí – ADELI. - Convenio interadministrativo SEYC 232– 2016 celebrado entre el Municipio de Itagüí y la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí – ADELI
	Eventos realizados de talla regional, nacional e internacional para la promoción de la cultura ciudadana y el posicionamiento de la ciudad.	23	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colombiamoda 2016 ▪ Visita concejales de Chile ▪ fiestas de la industria el comercio y la cultura 2016 ▪ Primera feria de comerciantes Itagüí de rebaja ▪ Celebración del 20 de julio ▪ Madrugón comerciantes centro de la

Proyecto	Actividad / indicador.	Resultado/	Descripción
	fortalecer su capacidad exportadora.		asistencia y apoyo en exportación

4.5 Internacionalización. Itagüi para el mundo.

Objetivo: Posicionar una agenda de internacionalización económica de la ciudad que permita a las empresas asentadas en el territorio ingresar y consolidarse en el entramado internacional con la oferta de sus bienes y servicios

Actividad / indicador.	Resultado/
Visita a embajada de Canadá y Consulado de España, para iniciar proceso de presentación de proyectos de cooperación internacional. gestión adelantada por la Asesoría de productividad y competitividad	2
Cooperación Internacional. Proyectos presentados a la embajada de Canadá cinco (5), cogestión de la Asesoría en desarrollo económico gestión adelantada por la Asesoría de productividad y competitividad	5
Visita del teniente Alcalde Giancarlo Cassasa y el Alcalde José Luis Huamani, Alcalde del Distrito de Surquillo (Perú)	1

Anotación: Se anexa evaluación y cumplimiento Plan de Acción ADELI 2016.

5. URBANISMO:

Objetivo: integración inmobiliaria o reajuste de tierras, se efectuará la ejecución de actuaciones urbanas integrales para la recuperación y transformación de sectores deteriorados del suelo urbano, mediante programas de renovación y redesarrollo urbano para el desarrollo de proyectos estratégicos y de expansión

6. PROYECTOS EMPRESARIALES.

Dentro de los proyectos empresariales, podemos destacar que a la entidad se le permite ofrecer servicios como CENTRAL DE MEDIOS Y OPERADOR LOGÍSTICO., lo que permite la Prestación de servicios de comunicación, comercialización, publicidad para medios masivos y alternativos., además podemos actuar como operador logístico en todo contexto, promotor de eventos y la marca de ciudad ya registrada

Marca Propia: En la actualidad la Agencia de Desarrollo Local de Itagüi – ADELI, cuenta con la marca registrada "Itagüi se pone de moda" tal y como se puede evidenciar en resolución No 2175 de 28/01/2014 emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio, la cual se anexa al presente informe.

Proyecto	Actividad / indicador.	Resultado/	Descripción
			<p>moda junio</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Madrugón comerciantes centro de la moda julio ▪ Madrugón comerciantes centro de la moda agosto ▪ Madrugón comerciantes centro de la moda septiembre ▪ Microferia de empleo CAMI ▪ Microferia de empleo san José ▪ Microferia de empleo san Gabriel ▪ Feria nacional de empleo en Medellín ▪ Feria de empleo en SENA calatrava ▪ Tablado musical centro de la moda ▪ Participación en la logística del evento de entrega de subsidios de vivienda ▪ Participación y logística en la conmemoración del adulto mayor. ▪ Sabatón Comerciantes Centro de la Moda mes de Octubre ▪ Sabatón Comerciantes Centro de la Moda mes de Noviembre ▪ Sabatón Comerciantes Centro de la Moda mes de Diciembre ▪ Feria de Empleo Aburra sur. Gestión adelantada por la Asesoría de productividad y competitividad. ▪ Segunda feria de comerciantes Itagüí de rebaja ▪ Microferia de Empleo COMFENALCO - ADELÍ <p>Evidenciamos un avance del 49% frente a la meta en el periodo de los cuatro años.</p>
	<p>Actividades realizadas para promocionar la Imagen de Ciudad Cultural de Itagüí.</p>	<p>3</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación y actividades de operación logística en las fiestas de la Industria, Comercio y Cultura 2016. - Promoción al equipo de futbol LEONES. - Realización de actividades en la navidad en familia.
	<p>Alianzas y /o convenios de comercio exterior realizadas, actualizados y fortalecidos.</p>	<p>1</p>	<p>Visita del teniente Alcalde Giancarlo Cassasa y el Alcalde José Luis Huamani, Alcalde del Distrito de SURQUILLO (Perú). Hermanamiento.</p>
	<p>Unidades de negocios acompañadas para</p>	<p>5</p>	<p>Acompañamiento a empresarios en colombiamoda con capacitación,</p>

6.1 OPERADOR LOGÍSTICO:

- En eventos:

Fiestas y actividades de connotación cívica y social: **\$ 39.700.000 IVA incluido.**

Reconocimiento del adulto mayor: **\$12.000.000 IVA incluido.**

Socialización Planes de acción y Plan de Desarrollo: **\$ 4.506.000 IVA incluido**

- En traslado de vehículos.

Permite realizar la prestación de servicios por sí mismo o por intermedio de un tercero, de actividades como coordinador, ejecutor, administrador u organizador, así como el suministro de productos y/o servicios que se requieran en todo lo relacionado a la realización de eventos, certámenes y conmemoraciones y actividades que sean coordinadas, organizadas, administradas y/o contratadas; así como la prestación de servicio como operador de traslado de vehículos terrestres automotores que estén incurso en infracciones de tránsito o que no puedan movilizarse por sus propios medios.

Resultados:

1. **Implementación del proyecto pedagógico de sensibilización y cultura ciudadana en los componentes de movilidad.**

Resultados económicos: \$ 31.791.037

Objetivos:

- Mejoramiento de la movilidad, el espacio público y el entorno.
- Incrementar la competitividad empresarial a través de un orden en movilidad reducción de tiempos de desplazamiento de trabajadores y mercancías.
- Promover espacios entre los actores públicos y privados para la construcción de un territorio con mejores condiciones en movilidad, tránsito y medio ambiente, que genere seguridad, confianza y optimización de tiempo y espacio público.
- Transformar el territorio como una ciudad competitiva, productiva que logre impactar de manera positiva en el desarrollo económico gracias al mejoramiento de la movilidad y el medio ambiente, que además participe en la transformación dinámica territorial.
- Crear dinámicas propias con actividades logísticas que solucionen la demanda de la movilidad responsable.
- Proyectar una visión integradora y de forma sistemática orientado al desarrollo moderno tanto económico como de movilidad y medio ambiente.

Actividades	Resultados
Operación logística	Promedio de motos trasladadas a los patios
Traslado de vehículos que sean detenidos, o	

que no puedan moverse por sus propios medios a los patios de la administración, a través de grúas y vehículos que cumplan condiciones técnicas	diariamente: 31
Creación a través de Operador y de acciones pedagógicas un modelo de movilidad urbana sostenible	Promedio de vehículos livianos levantado diariamente: 2
Promover el desarrollo territorial, el ordenamiento y la integración municipal, a través de la recuperación de espacios, que posibiliten un desarrollo urbano en la industria municipal	Consecución de recursos para la AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGUI – ADELI
<ul style="list-style-type: none"> Implementación de modelo de cultura ciudadana en el campo de movilidad responsable, a través de acciones y campañas pedagógicas en el territorio local que busque mejorar hábitos relacionados con la movilidad, convivencia, seguridad, medio ambiente y en el cumplimiento de las normas urbanas. 	Se suma a demás, que con el proyecto, planes de cultura y conciencia ciudadana, son pilares fundamentales para la ejecución de un adecuado plan de gobierno y de desarrollo

6.2 Implementación del proyecto de Marketing de ciudad.

Objetivos:

- Consolidar y proyectar el crecimiento de la ciudad de manera ordenada y eficiente para lograr el verdadero impulso y desarrollo administrativo, económico, social y cultural.
- Mejorar la competitividad, calidad de vida y el bienestar de los habitantes del municipio de Itagüí a través de la identificación y potencialización de valores, cualidades y dinamismo financiero.
- Generar mayores atractivos e incentivos para el turismo, lo que forja una mayor consolidación del territorio e ingresos para la ciudad.
- Apropiar la marca de ciudad para generar modernización, competitividad e internacionalización.

Resultados:

Componente	Actividades
COMPONENTE DE PLANIFICACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario de sitios turísticos, administrativos, culturales, deportivos y de interés. • Diagnostico ciudad. • Identificación DOFA • Análisis territorio • Identificación vocacional actual y futura.

	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias • Comercio. • Otros. Resultados contenidos en informe final del convenio.
COMPONENTE DE NAVIDAD EN FAMILIA EN LA CIUDAD DE LA ALEGRÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Operador logístico. • Ruta navideña. • Eventos de ciudad, actividades decembrinas. • Novenas • Estrategias de participación ciudadana. • Otros Resultados contenidos en informe final del convenio.
COMPONENTE CULTURAL Y ARTÍSTICO..	<ul style="list-style-type: none"> • Operador logístico. • Actividades culturales y artísticas Resultados contenidos en informe final del convenio.
COMPONENTE DE COMUNICACIONES Y PROMOCIÓN DE CIUDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Operador logístico. • Promoción de marca en equipos deportivos Resultados contenidos en informe final del convenio.

Resultados económicos: \$ 165.000.000 IVA incluido

6.3 GRAN MANZANA.

A través del proceso contractual 002 de 2014 de oferta pública ADELI suscribió contrato como socio estratégico para realizar el desarrollo inmobiliario del lote denominado "la plaza" hoy Gran Manzana proyecto de renovación urbana.

Uno de sus objetivos principales es la renovación urbana, donde se gestionan acciones para lograr un reordenamiento estructural urbano de dicha zona, lugar que se encuentra estratégicamente ubicado en la ciudad y que perdió funcionalidad teniendo en cuenta su deterioro y poco desarrollo comercial.

Dicho proyecto hace parte de la reactivación y redesarrollo territorial y económico del municipio, traducido en el recaudo de impuesto para el municipio, desarrollo económico teniendo en cuenta la dinámica que ofrece el proyecto,

Resultados:

- Embelllecimiento del territorio.
 - Renovación urbana.
 - Recaudo de impuestos (habitacional y empresarial)
 - Dinamismo de la económica de la ciudad.
 - Inmueble conforme a encargo fiduciario 1300052233 de propiedad para la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí – ADELI para desarrollar sus actividades comerciales
- Proyecto como resultado de gestión empresarial

Se anexa ejecución de ventas e informe hasta el mes de diciembre de 2016.

PROYECTOS Y PROPUESTAS FORMULADAS E IMPLEMENTADAS EN EL AÑO 2016.

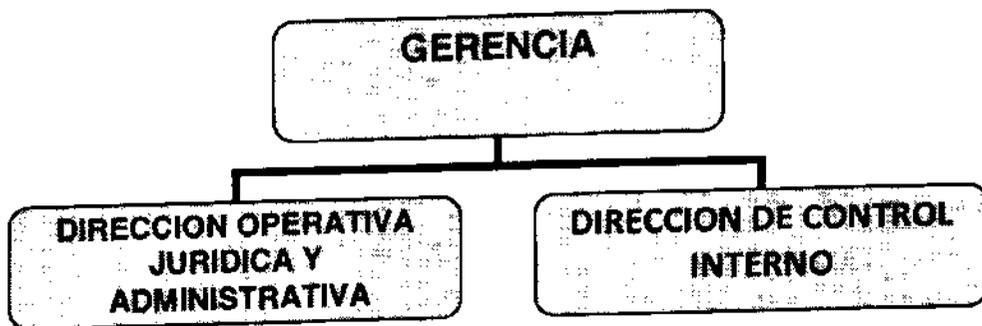
- Desde la gerencia se formularon los siguientes proyectos:
 1. Proyecto pedagógico de sensibilización y cultura ciudadana en los componentes de movilidad y medio ambiente en el municipio de Itagüí.
 2. Proyecto para la implementación del marketing de ciudad.
 3. Propuesta para la implementación del proyecto de educación y cultura ciudadana con gestores y vigías Pedagógicos en el municipio de Itagüí.
 4. Propuesta de operador logístico y de actividades y programación de interés público y social en favor de la agenda cultura requerida que contribuyen e impulsan el desarrollo urbano, social, turístico y económico del municipio de Itagüí.
 5. Propuesta para el reconocimiento del adulto mayor.
 6. Propuestas de operador logístico y central de medios a la Personería Municipal, contraloría Municipal y Concejo de Itagüí.

7. FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD.

Organización de la entidad desde la parte estructural y administrativa, cumpliendo todos los parámetros normativos, se realizaron los siguientes actos administrativos en el año 2016:

- Acuerdo por medio del cual se modifica Planta Personal debidamente aprobado por la Junta
- Acuerdo por medio del cual se ajustan los Manuales de funciones y competencias de la entidad.
- Por medio de la cual se adoptan las políticas generales para la administración de los riesgos administrativos y de corrupción en la agencia de desarrollo local de Itagüí. / ADELI
- Acuerdos por medio del cual se ajustan las escalas salariales.
- Acuerdo aprobación de código de ética
- Atención auditoría y realización de Plan Mejoramiento. (Contable, Gobierno en Línea, regular a la ADELI vigencia fiscal 2016, y auditoria especial
- Elaboración del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano
- Políticas generales para la administración de los riesgos de corrupción y administrativos en la Agencia.
- Elaboración y adopción del plan de capacitación y bienestar laboral estímulos e incentivos.
- Elaboración y adopción del manual de inducción y reinducción de la entidad.
- Conformación y continuidad de los comités de GEL, gobierno en línea, convivencia laboral, copped, archivo y continuidad de comité primario.

La estructura administrativa actual está conformada por:



Anexo listado de trabajadores oficiales y servidores públicos.



AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE Itagüí, ADELÍ
PLANTA DE CARGOS

CODIGO	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	SALARIO
1	PAOLA ANDREA PÉREZ ARROYAVE	43.187.042	GERENTE	21/08/2014	\$7.260.000
2	CARLOS EDAURDO LONDOÑO GARCÉS	98.522.264	DIRECTOR OPERATIVO	01/06/2016	\$5.142.000
3	MARIA ELSY DUQUE	43.404.415	ASESOR	16/03/2016	\$3.500.000
4	WILLIAM DE JESUS MONTOYA HENAO	71.220.577	CONTADOR	26/06/2013	\$5.139.122
5	EDISON ALEJANDRO CARRILLO ARIAS	98.646.646	PROFESIONAL NIVERSITARIO	01/04/2013	\$3.551.801
6	MARIBEL ZAPATA PÉREZ	42.686.950	PROFESIONAL NIVERSITARIO	01/04/2013	\$3.551.801
7	LUZ ESTELA CALLE MONTOYA	42.871.556	TECNICO	01/04/2013	\$2.404.371
8	BEATRIZ ARTEAGA GÓMEZ	43.059.549	TECNICO	18/04/2013	\$2.404.371
9	JUAN PABLO MEJÍA VASCO	1.036.630.603	PROFESIONAL NIVERSITARIO	14/05/2013	\$3.551.801
10	CLAYDUA MARYORY ZAPATA TABORDA	43.601.106	SECRETARIA EJECUTIVA	19/06/2013	\$2.380.514

LAS COMUNICACIONES EN LA AGENCIA:

Se manejan como una unidad estratégica de apoyo a la gestión teniendo como prevalencia informar permanentemente sobre los proyectos y las acciones que se realizaron desde la Agencia.

Actividades realizadas:

- Formulación e implementación de plan de medios.
- Publicaciones en la biografía.
- Aumento de seguidores en redes.
- Difusión y cubrimiento total de eventos.
- Aportes en Multimedia.

Se realizaron actividades para promocionar la entidad, la ciudad, la Alcaldía de Itagüí y la marca registrada de ciudad: "*Itagüí Se Pone de Moda*", a la que se le asociaron sus atributos singulares por los que se diferencia de las otras ciudades de Colombia, acrecentando el sentido de pertenencia hacia la misma de inversionistas, de visitantes y de los mismos habitantes de Itagüí.

Se lograron:

- Aumento de seguidores en redes sociales.
- Mayor divulgación de las actividades de la Agencia y la Alcaldía.

8. CONTRATACIÓN:

Se anexa la relación de los contratos celebrados en la vigencia 2016 con el presupuesto de la Agencia y el estado de los mismos.

- Anexo informe de contratación:

9. Financiero y contable

NIFF En cuanto a las normas internacionales de Información financiera NIFF la Resolución 414 de septiembre de 2014 "Por la cual incorpora el Régimen de contabilidad pública, el marco aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones". La Agencia está en el proceso de reconocimiento y homologación de la información; de acuerdo a las políticas contables que se encuentran en su proceso de adopción, para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

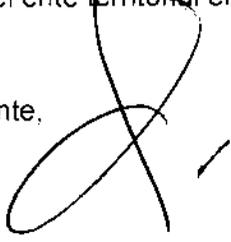
Actividades:

- Inventario de activos fijos
- Cuentas por cobrar: depuración de cuentas por cobrar.
- Presentación del ESFA estado de situación financiero.
- Reconocimiento de pasivos.
- Adopción de Políticas NIFF.
- Presentación de informes bajo resolución 139 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación.

En políticas de AUSTERIDAD: a octubre

- Falta de recursos.
- Duplicidad de funciones y falta de transversalidad y articulación con las secretaría del ente territorial en cumplimiento de las funciones

Cordialmente,



PAULA ANDREA PÉREZ ARROYAVE
CC, 43.187.042

Anexos:

CD que contiene los anexos mencionados en el informe.

Copia de paz y salvo de bienes muebles.

Se anexa copia del Manual de Funciones

Se anexan Decretos de Encargo, nombramiento y aceptación de renuncia

C.C

- Miembros de la Junta
- Alcalde Municipal
- Gerente Encargado.
- Oficina de Control Interno de Gestión Municipio de Itagüí.
- Contraloría Municipal.